



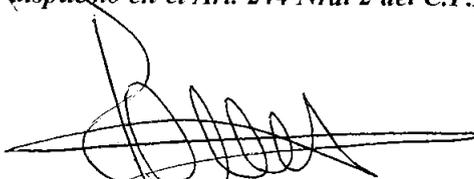
Original

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 34

RECURSO DE APELACION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54001-23-33-000-2016-00441-00	REPARACION DIRECTA	SOCIEDAD DE OFTALMOLOGÍA Y CIRUGÍA PLÁSTICA DE CÚCUTA S.A.	NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL - FOSYGA - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER - MUNICIPIO DE CÚCUTA - SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DR. JHON FRANKLIN ORTIZ ANGARITA, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA LA PROVIDENCIA DEL 27 DE ABRIL DE 2017.	AYALA PEÑARANDA - HERNANDO

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 10 Mayo de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 10 Mayo de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS

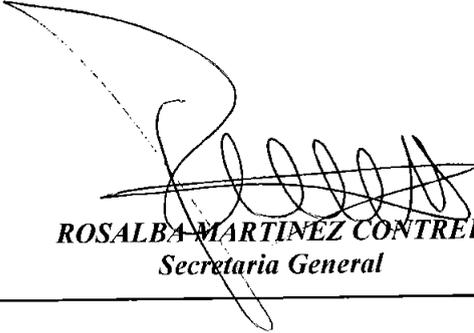
Secretaria General

PAGINA

1



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 10 Mayo de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Apelación , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General